

Hegemonía y panopticismo comunicacional. La deriva totalitaria del sistema autoritario bolivariano.¹

Carlos Colina (Venezuela)

Al ININCO y a la UCV, por ofrecerme, por más de dos décadas, un espacio de plena autonomía para la artesanía intelectual.

“Hegemonía y proceso” es el título de un artículo publicado por mí en el *Papel Literario* del *Diario El Nacional*, hace algo más de un lustro, el sábado 5 de septiembre del año 2009. Explicaba allí algo evidente, pero que nos negábamos a comprender desde el principio y que los mismos funcionarios nos habían indicado en distintos momentos. Efectivamente, estábamos inmersos en un *proceso* de construcción de una nueva *hegemonía gramsciana*. No se trataba solamente de una hegemonía comunicacional; crucial y central dentro de la *hegemonía*, pero parcial y operacional, dentro de un proyecto de pretensiones multidimensionales. La denominada *hegemonía comunicacional* resultaba una simplificación y un *desplazamiento* del nudo principal del proceso que se estaba gestando. Arribamos a estas conclusiones a partir de la escucha atenta del discurso oficial y de la lectura literal del contenido manifiesto de los textos gramscianos. En el plano sincrónico, la hegemonía comunicacional había que ubicarla entre *otras hegemonías* y otros fines políticos y económicos. En el plano diacrónico, debía inscribirse en un proceso. Hoy día este planteamiento ya no es minoritario pero, a la sazón, la meritoria resistencia se centraba erróneamente en una perspectiva *mediacentrista*, que todavía encuentra eco. En este caso, el mediacentrismo se circunscribía, además, a los medios de difusión masivos.

La tesis a desarrollar aquí no se fundamenta en una compleja hermenéutica ni en un análisis que pretenda alcanzar un determinado contenido latente. No se trata de incurrir otra vez en el obstáculo sustancialista que explicó en su momento Gaston Bachelard (1979). En este caso, la *verdad* ideológica está en la palabra gramsciana y su pergeñada citación oficialista, cada vez más inscripta en documentos públicos. Nuestro trabajo de artesanía intelectual se ciñe, en primer lugar, a los textos originales.

Los autores marxistas y el propio Karl Marx, han sido sometidos a interpretaciones religiosas que reivindican una hermenéutica sistemática. *El auténtico Marx, el verdadero Gramsci*, no son más que interpretaciones de fieles y afectuosos traductores. No tenemos que repetir los avatares de las traducciones.

La manida promesa es que la lectura adecuada no se ha realizado aún y que cuando se produzca y se aplique aquella, lograremos la emancipación y no mayor opresión, como ha ocurrido en los países donde se ha instaurado el socialismo real. En los hechos, todas las aplicaciones conducen a los mismos resultados porque el marxismo contiene intratualmente los gérmenes del totalitarismo. Dicho sea de paso, abordar un autor como Antonio Gramsci no deja ser un reto, por una parte, sus principales escritos son fragmentarios y, por tanto, abiertos, y, por otra parte, estamos ante un ícono de la izquierda contemporánea y autor modelo del eurocomunismo (Barret, M.2008).

Al parecer, para algunos marxistas contemporáneos, la diagnosis falaz sobre el capitalismo se traduce en deseo, prospección, proyecto explícito o distopía subrepticia. La supuesta omnipresencia del poder y de la ideología se transforma en un proyecto político de un poder y una ideología ubicuos, que en muchos casos la trasciende y se convierte en mero imperio de la propaganda; que alcanza nuestros alimentos, nuestras viviendas y la vestimenta cotidiana de muchos funcionarios públicos.

El carácter totalizante de los discursos marxista, gramsciano y foucaltiano genera efectos de saber-poder totalitarios o autoritarios. Para Edwar Said (2007:82-83), los análisis históricos retrospectivos que teorizan y totalizan a la vez, poseen grandes fallos intelectuales e históricos. En muchos enfoques apocalípticos de este tipo encontramos un trasfondo esencialista, universalista y eurocéntrico. La sociedad disciplinaria foucaltiana, análoga a la sociedad totalmente administrada de Adorno, arrasa con todo lo que la precede y con toda resistencia y posibilidad de transgresión (Said, 2007:82-83).

Al abordar el trabajo intelectual de un autor como Antonio Gramsci, desarrollado en un largo período de presidio del fascismo italiano, se nos suscitó un problema ético, que se resolvió prontamente al asegurarnos que seríamos incisivos con su pensamiento y no con su persona. A pesar de la compasión por su dolor, tenemos que decir, responsablemente, que desde sus *Cuadernos de la Cárcel*, los planteamientos gramscianos configuran y prefiguran una sociedad carcelaria y disciplinaria. De esta manera, se desarrolla e intensifica lo que apenas era germinal en las sociedades (pos) modernas capitalistas, más sometidas a formas de control flexible de seducción consumista.

Decía entonces en aquel artículo sabatino, que las nociones de hegemonía y proceso no solían relacionarse, cuando estaban plenamente articuladas en la ideología marxista y en la estrategia política oficialista. Solamente teníamos que articular dos nociones que nos habían mencionado en momentos distintos. El quid de la cuestión es cómo debe desarrollarse el *proceso* que conduce a la hegemonía. El filósofo marxista turinés Luciano Gruppi nos ayuda a comprender la interdependencia de estos dos conceptos: "La conquista de la *hegemonía* se entiende como *proceso*"(2007). La superación de la contradicción entre teoría y práctica y el logro de su unidad devienen históricamente. Ahora bien, esa unión se adquiere después de un *proceso* de lucha entre diferentes hegemonías, que ora se forman, ora se disuelven. En suma, se trata de una lógica aterradora; la *hegemonía* se conquista en un *proceso*, y este último conduce a la *dictadura*. La progresiva conculcación de nuestros derechos humanos fundamentales da cuenta de ello.

Además de la perspectiva *mediacentrista* de la loable resistencia al sistema político actual, otra falencia de la misma es haberse centrado en el tema de la *libertad de expresión* y no en el *Derecho a la Información y la Comunicación* en general, que incluye los denominados, hace décadas, *nuevos derechos ciudadanos*, es decir, *la protección de datos de carácter personal*. Si las dictaduras se caracterizan por la vulneración de la libertad de expresión, los sistemas totalitarios anulan cualquier noción de *privacy* o privacidad, que alude, por cierto a una categoría sociológica que la engloba en un nivel superior de análisis: la vigilancia o,

en nuestros tiempos, la vigilancia electrónica. La imposición de la hegemonía presupone una sociedad observada y vigilada. El totalitarismo y, en algunos casos, las nuevas formas de autoritarismo han presupuesto la generalización del dispositivo panóptico.

Hegemonía gramsciana, ideología y totalitarismo.

La lectura preferida del concepto de hegemonía gramsciano la define como la organización del consentimiento sin violencia mediante la ideología, que cumple, por cierto, una función cohesiva. A esta interpretación se suma Michele Barret (2008), empero, la autora reconoce la opacidad del planteamiento:

...No resulta claro si Gramsci utiliza “hegemonía” estrictamente para referirse a los aspectos no coercitivos (¿ideológicos?) de la organización del consentimiento, o si la utiliza para explorar la relación entre formas coercitivas y no coercitivas de asegurar el consentimiento..(2008: 267).

...Perry Anderson le da a esta pregunta una inflexión algo diferente: señala que el uso de hegemonía por parte de Gramsci es inconsistente, ya que a veces lo utiliza con el significado de consentimiento más que el de coerción, mientras que a veces parece darle un significado que es una síntesis de los dos...(Citado por Barret, M, 2008:267).

Como indicábamos supra, la lectura intratextual de la teoría marxista es suficiente para encontrar sus significaciones y derivaciones totalitarias. La prepotencia y alucinación epistémicas marxistas que apuntan al conocimiento de la totalidad, se convierten en pretensión de dominio de esa supuesta totalidad. La identificación de la política como una dimensión presente en toda la sociedad se convierte en la necesidad de dominar políticamente todo el entramado social. El diagnóstico de una diseminación expansiva de la ideología se transmuta en la perentoriedad de una ideologización omnipresente. La promesa de emancipación se transforma evidentemente en mayor opresión. No es necesario acometer la lectura del inconsciente con la *atención flotante* de raigambre lacaniana. El análisis del discurso puede surfear sin problemas. En el fondo del océano encontramos lo

mismo que en su superficie. El propio marxismo nos indica textual y literalmente cuál será su praxis, para utilizar una de sus categorías fundamentales.

Cuando el finado *hegemon* y un funcionario del régimen nos indicaron en el año 2007² que se trataba de hegemonía gramsciana, hemos debido tener oído al tambor y estudiar el pensamiento gramsciano, tarea que comencé con algunos acólitos del ideólogo italiano, para luego abordar y leer ahora de manera directa al propio Antonio Gramsci. Dos años antes, en el lanzamiento de la Misión Cultura, el 10 de Junio de 2005, Hugo Chávez Frías ya había destacado que dicha misión era una forma de liberar al país de la cultura hegemónica: "Sólo a través de nuestra propia cultura podremos relanzar nuestros movimientos contra-hegemónicos" y agregó: "Un proceso sin ideas, sin ideología, no puede funcionar..."(ABN,2010). La subestimación de la preparación y formación ideológica de los que han fungido de presidentes de la República durante este sistema político, ha estado aparejada de la equívoca subvaloración de los *intelectuales orgánicos* que rodean al círculo interior del poder.

Algunos autores vinculan la categoría de *hegemonía gramsciana* con su aporte a la teoría marxista de la ideología. De hecho, para Gramsci *la hegemonía es ideología*, concretamente, *unidad ideológica*, que se vehicula a través de variados aparatos. La reforma intelectual y moral implica la *transfiguración y rearticulación de los elementos ideológicos existentes*. *El objetivo de la lucha ideológica es la rearticulación del sistema hegemónico* y sus elementos en un nuevo ordenamiento. Existe un principio hegemónico que estructura todos los componentes ideológicos. El primero debe convertirse en *religión popular y nacionalizarse*. La hegemonía no puede reducirse a la dominación, sino que se relaciona con la conformación de una *voluntad colectiva nacional-popular*, dentro de la cual la clase dominante logra enlazar todos los principios nacional-populares a su principio hegemónico. La existencia misma de la voluntad colectiva depende la creación de una unidad ideológica que le sirve de "cemento". (Gramsci, citado por Mouffé,1991:195).

Gramsci rompió con la noción de ideología como falsa consciencia y anticipó su papel como productora de sujetos; su materialización en aparatos y su vinculación con las prácticas sociales. La postulada autonomía relativa de la ideología y su determinación en última instancia por la economía, pretende romper con el anterior reduccionismo. Las superestructuras son realidades operantes con eficacia propia. En esta línea, la ideología es un determinado *sistema de ideas* que tiene validez psicosocial, es decir, las ideologías - *históricamente orgánicas y necesarias*-; “organizan masas humanas, forman el terreno en el cual los hombres se mueven, adquieren consciencia de su posición y luchan”(Gramsci³, 2007:364). La ideología es una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en distintas dimensiones y áreas de actividad individual y colectiva, a saber, en el arte, en la jurisdicción, en la economía, entre otras.”...En la más mínima manifestación de una actividad intelectual cualquiera, la del lenguaje, está contenida una determinada concepción del mundo...”(Gramsci,1971:7). La relación marxista entre ideología y clase o estrato social se mantiene, es decir, no se supera aún el reduccionismo de clase. Además, la distinción entre el tipo de ideología citada y otras que Gramsci califica de *arbitrarias, racionalistas, o queridas*, es evidentemente determinista.

Según Gramsci, la pertenencia a un determinado agrupamiento se establece por una concepción del mundo específica, un mismo modo de pensar y obrar (1971:8). No obstante, el autor identifica incoherencias empíricas entre las distintas interpelaciones ideológicas contenidas en un discurso; y entre la ideología explícita y aquella otra implícita en la práctica de ciertos grupos sociales. Dicho sea de paso, este planteo se emparenta con la disonancia que la psicología social ha encontrado entre actitudes y conductas.

La hegemonía implica la unidad de la teoría y la práctica y, especialmente, una *concepción del mundo coherente y unitaria*.

...El desarrollo político del concepto de hegemonía representa un progreso filosófico, además de un progreso práctico, porque necesariamente implica y supone una unidad intelectual y una ética conforme a una concepción de la realidad...(Gramsci, 1971:16-17)

El bloque histórico gramsciano es un bloque social que se cimenta y unifica a través de la ideología. Es una unidad entre la élite (el partido, los intelectuales) y las masas que son adjetivadas de manera peyorativa como *amorfas, simples, bajas, débiles*, con niveles inferiores de cultura que, por lo tanto, deben ser elevados (Gramsci, 1971:13,17,19). Un bloque intelectual y moral debe permitir el progreso intelectual de las masas (1971:16). La dialéctica entre los intelectuales, el partido y las masas se establece entre una filosofía de la parte que precede a la filosofía del todo, porque todos los seres humanos serían filósofos, en sentido lato.

El nuevo bloque social y cultural debe caracterizarse por la organicidad de su pensamiento filosófico, la solidez y centralización cultural (1971:13). “...No se trata de introducir *ex novo* una ciencia en la vida individual de todos, sino de innovar y tornar crítica una actividad ya existente...”(1971:14). La meta es superar el *sentido común* y las viejas concepciones del mundo de la cultura existente. En esta línea, es imprescindible una *élite* innovadora. El intelectual orgánico es un nuevo tipo que resulta ser sostén ideológico y organizativo de las masas. Al intelectual y al partido, le corresponden la fijación de una orientación de la política cultural.

Es precisamente en el otoño del año 1926 cuando vemos aparecer la categoría *hegemonía* en el planteamiento gramsciano, concretamente, en el texto intitulado “*Algunos temas sobre la Cuestión Meridional*”. En este caso *hegemonía* es *hegemonía del proletariado* y esta última es *dictadura del proletariado*. Se trata de una alianza con otras clases y la mayoría de la población trabajadora contra el *capitalismo* y el *Estado burgués*. En Italia se debía lograr un *consenso* que integrara las masas campesinas. A pesar de que estipula las condiciones morales e intelectuales para lograrlo, nos encontramos aún en la concepción exclusivamente leninista de hegemonía, en tanto dirección política del proletariado sobre el campesinado. “Los comunistas torineses se habían planteado concretamente la cuestión de la hegemonía del proletariado, o sea, de la base social de la **dictadura del proletariado**...”(Gramsci, 2007:192)./la negrilla es mía/.

Posteriormente, en los **Cuadernos de Prisión**, la categoría trasciende sus definiciones iniciales y, sin dejar de incluir la dirección política, incorpora plenamente la dirección moral e intelectual. Una clase es dirigente y dominante al mismo tiempo, porque dirige a los sectores aliados y domina a los sectores opuestos y subalternos. En este proceso, se superan los intereses corporativos y se logran incorporar las demandas de otros sectores. No obstante, el planteo gramsciano no supera la concepción política leninista, únicamente la complementa. El clamor de unidad de Gramsci se ha replicado en el grito de unidad en el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), negando las tendencias de cualquier partido democrático.

Para Gramsci, entre las clases existen complejas relaciones de fuerzas, varios momentos o grados, y no simplemente confrontaciones antagónicas. En la vida estatal se da una dinámica de producción y superación continua de “...*equilibrios inestables* entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados, equilibrios en los cuales los intereses del grupo dominante prevalecen, pero hasta cierto punto, no hasta el nudo del interés económico-corporativo.”(Gramsci,2007:415). En esta perspectiva de la relación entre las clases sí se rompe con la concepción marxista simplista del poder y se incorpora, a la manera de lúcida anticipación, una noción del episteme emergente de la ciencia: el equilibrio inestable. Este elemento, junto a algunos aspectos de la definición de ideología podemos contarlos como aportaciones del pensador cerdeño.

No obstante, en esta correlación de fuerzas, existe un momento decisivo marcado por el estamento militar: “el tercer momento es el de la correlación de las fuerzas militares, que es el inmediatamente decisivo en cada caso...”(2007:416). Existe entonces continuidad entre los primeros escritos de impronta leninista, con una noción de Estado que lo relaciona con la dominación burocrática y la coerción simple, y esta tesis claramente militarista. El análisis de la dinámica relacional entre las clases se hace un poco más complejo pero el colofón pragmático y su derivación es nítidamente autoritario, en suma; verde oliva.

Para Gramsci, la hegemonía se consuma cuando una determinada ideología logra extenderse a toda la sociedad. Estamos hablando de una fusión total de intereses económicos, políticos, morales e intelectuales a través de una ideología que se expande en toda la sociedad;

Las ideologías...una sola de ellas, o, por lo menos, una sola combinación de ellas, tiende a prevalecer, a imponerse, a difundirse por toda el área social, determinando, además de la unidad de los fines económicos y políticos, también la unidad intelectual y moral...y creando así la hegemonía de un grupo social fundamental sobre una serie de grupos subordinados..."(2007:45).

Según Mouffé, la noción de *Estado integral* conjuga dictadura más hegemonía (1991:191).. El Estado es entonces la suma de la sociedad política más la sociedad civil, es decir, "hegemonía acorazada con coacción..."(Gramsci,2007:291).. La *sociedad civil* se define como la "...*hegemonía política y cultural* de un grupo social sobre la entera sociedad..."(2007:290). El Estado-coacción está acompañado del Estado ético o sociedad civil que apunta a una sociedad regulada. Para Gramsci (1971:24), la escuela y la iglesia son los mayores organizadores culturales de una nación. *No son aleatorios entonces las políticas explícitas e implícitas del sistema político bolivariano dirigidos al control o desplazamiento de sendos aparatos tradicionales.*

El control del sistema educativo ha conllevado la re-escritura de nuestra historia, en la cual han participado, por cierto, desde la industria editorial oficial hasta el mismo cine, además de las reformas curriculares *ad hoc*. De hecho, las *Líneas Estratégicas en el Marco del Proceso Curricular Venezolano* (Subsistema de Educación Básica, 2011), de la Dirección General de Currículo del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), se alinean ideológicamente con el *Primer Plan Socialista*. (2007-2013). El *desafío pedagógico* apunta a la conformación de *subjetividades revolucionarias* a través de *prácticas sociales* que apuntan a la construcción de una *nueva hegemonía*. Desde la interculturalidad formulada en la Ley Orgánica de Educación (LOE,2009, artículo 27) se plantea la lucha

contra la *hegemonía del orden dominante colonial*. Evidentemente, las ciencias sociales son encorsetadas en el dogma geohistórico marxista-bolivariano. El *Currículo Nacional Bolivariano* (2013) sigue, esencialmente, los mismos lineamientos ideológicos. El Estado docente asume un rol hegemónico y autoritario que se expresa hoy día en la asfixia presupuestaria de las universidades autónomas públicas y en su progresiva intervención.

En tanto seguidor de Gramsci, Mouffé plantea que el *transformismo* y la *hegemonía expansiva* son los dos métodos fundamentales a través de los cuales una determinada clase alcanza la hegemonía. En el primero, se produce un consenso pasivo, es decir, las masas son integradas mediante la absorción y neutralización de sus intereses. En la segunda, se genera un consenso activo y directo, y los intereses nacionales y populares se incorporan realmente en la creación de una voluntad nacional-popular. La hegemonía puede definirse como "...la capacidad de una clase para articular a sus intereses los de otros grupos sociales..." (Mouffé,1991: 192). La clase obrera sería la única que tiene la capacidad de lograr una hegemonía expansiva porque eliminará la explotación del hombre por el hombre. La hermenéutica marxista es clasista en la diagnosis y en la *solución final*; simplificadora y mistificadora siempre.

La concepción de *Estado integral*- que incluye dominación y dirigencia-, está enmarcada en una concepción del poder que no lo localiza exclusivamente en los aparatos represivos del Estado, por el contrario, es una estrategia que se despliega en todos los niveles de la sociedad. De esta manera, se complementan las nociones instrumentales y simples del Estado y de la política, que soslayan sus relaciones vitales con la lucha ideológica.

"...La política ya no concibe entonces como una actividad especializada y aparte, para convertirse en una dimensión que está presente en todos los campos de la actividad humana...No existe aspecto alguno de la experiencia humana que escape a la política, que se extiende a zonas aparentemente tan alejadas del sentido común" (Mouffe,1991:226).

En esta línea ideológica, el *individuo* solo puede convertirse en *sujeto* mediante su participación como un *hombre-masa*. La hegemonía conduce a la creación de una voluntad

colectiva sobre la base de una visión del mundo común que funge de principio unificador. La clase fundamental y sus aliados se fusionan para conformar un hombre colectivo. El autor distingue entre el hombre colectivo o conformismo autoritario e impuesto, por la religión católica, por ejemplo, y el hombre colectivo o conformismo propuesto por la concepción dialéctica, que quizá debería de dejar de denominarse conformismo (Gramsci,2007:353-354). El *hombre-masa* resulta ser el portador de un *pensamiento único*: De aquí puede deducirse la importancia del “momento cultural” aún en las actividades prácticas (colectivas): cada acto histórico está producido inevitablemente por el “hombre colectivo”, es decir, presupone la obtención de una unidad “cultural-social” por medio del cual se fusionen en un solo objetivo una multiplicidad de voluntades dispares con objetivos heterogéneos, sobre la base de una única (idéntica) visión del mundo”.(Gramsci, QC II, p. 1330, citado por Mouffe, Ob.Cit:208).

El carácter totalitario del pensamiento gramsciano se revela no solamente a través de las implicaciones de la hegemonía y de la noción de una visión única o pretendidamente *idéntica* del mundo, sino también con la noción del *hombre masa*, es decir, en esta perspectiva “...se es siempre hombre masa u hombre colectivo...” (Gramsci,1971:8), portador, como indicábamos antes, de esa concepción unitaria del mundo. Inclusive, la filosofía de la praxis “...del porvenir...será propia del género humano mundialmente unificado...”(1971:8).Para el famoso intelectual italiano...”que una masa de hombres sea llevada a pensar coherentemente y en forma unitaria la realidad presente, es un hecho filosófico...importante y original...”(1971:9). Más claro que el consenso habermasiano, en sus derivaciones autoritarias, estamos frente a una noción de unidad pura y simple del pensamiento.

El totalitarismo niega el individuo y los derechos individuales y la riqueza del disenso democrático. No obstante, el hombre moderno conquistó el derecho a disponer libremente de sí mismo en su vida privada. Para Lipovetsky (1995) el ideal de autonomía individual es el gran triunfador de la condición postmoderna, en donde el *homo psicologicus* realizaría

una hiperinversión en el espacio privado. En la red de redes, el neoindividualismo baudrillardiano está ligado a una vida a la carta. Otros autores como Michel Maffesoli, en cambio, enfatizan en las nuevas formas de sociabilidad que el sociólogo francés enmarca dentro del *tribalismo* posmoderno. El *individualismo en red* de Barry Wellman parece integrar las dos tendencias aludidas.

Para Gramsci la música clásica era uno de los productos de lo que denominó *elaboración de la sociedad civil occidental*. La música académica es parte orgánica de ella y comparte una historia común de ejercicio intelectual (citado por Said, 2007:103). En esta línea de ideas, Said analiza las relaciones entre música y sociedad, sin degradar a la primera a un papel pasivo y reflejo. Si bien la música clásica contribuye al sostenimiento del *statu quo*, generalmente está involucrada en un complejo conjunto de relaciones de fuerzas sociales y políticas, afiliaciones y transgresiones. La música ocupa el paisaje social de forma variada, con estilos formales y compositivos diversos: "...el elemento transgresivo de la música es su habilidad nómada para acoplarse y pasar a formar parte de las formaciones sociales, para variar sus articulaciones y retórica según la ocasión...(Ob.Cit:102). El estilo de dirección orquestal de Dudamel en la *Orquesta Sinfónica Simón Bolívar*, se constituye en una metáfora del sistema político de dominio actual, al conjugar la verticalidad y la necesaria obediencia automática de los miembros de cualquier orquesta con el introito anárquico de los músicos de la OSSB bailando salsa. Autoritarismo y anomia, son dos mecanismos de poder empleados por el sistema político bolivariano y que atraviesan todo el entramado social. Dicho sea de paso, la analogía se quiebra radicalmente en un punto y es que la dirección del país ha estado muy lejos de cualquier virtuosismo, academicismo y cualificación especial, tales como las cualidades poseídas por el músico barquisimetano y universal.

En cuanto a la proclamada y profesada *ética socialista* bolivariana, existe una distancia abismal entre su contenido manifiesto (ética solidaria) y su contenido pragmático, ligado a una ética individualista y afín, o por lo menos tolerante, con la corrupción administrativa.

No es extraño encontrar analogías con la actitud del denominado *sociolista* cubano. Como siempre, el *hombre nuevo* no se diferencia radicalmente del hombre que le precede y se lo podríamos preguntar a las feministas, que han deconstruido la misma categoría de hombre. De hecho, el sistema bolivariano ha llevado al paroxismo algunos elementos negativos presentes en la cultura venezolana, verbigracia, “el deterioro de la lengua no comienza con el chavismo: este se monta en un tren en marcha y lo acelera...”(Leáñez, C.,2015:74).

Es importante acotar que el marxismo es sólo uno de los componentes de la ideología bolivariana, que está conformada por interpelaciones populistas, bolivarianas, marxistas-leninistas, militaristas, dusselianas, nacionalistas y cristianas, entre otras. Es un relato arcaizante de raigambre decimonónica (Leáñez,C.2015) que ha reescrito nuestra historia en clave heroica y militarista, en donde “...El futuro siempre será, paradójicamente, pretérito...”(Torres, A.T., citada por Leáñez, C.Idem:90). Durante mucho tiempo, dicha ideología ha estado ligada al culto a la personalidad cuasi-religioso del finado hegemon. Al llamado *Comandante eterno* se le ha asimilado a figuras tales como nuestro prócer Simón Bolívar y al mismo Jesucristo, con la redacción de un *Chávez Nuestro*, homologado al *Padre Nuestro*. Con el mejor diseño del marketing los ojos de Chávez nos ven desde cualquier lugar terrenal o trascendental, ora vigilándonos, ora protegiéndonos (Leáñez, C.,2015) y ahora para indicar por quien votar. En este sentido, cabe rescatar la mezcla de credulidad y cinismo, que con respecto a las ideologías autoritarias o totalitarias mantienen en diferente grado los diversos actores sociales que siguen a este tipo de procesos (Arendt,2008)⁴ y a cualquier ideología (Zizek, S., 2008). La tesis de este último autor es que en las sociedades contemporáneas las ideologías no pretenden ser tomada en serio, de forma completa o literalmente (2008:345). Ante ellas los sujetos no suelen manifestar una creencia dogmática sino una distancia cínica. Más que una conciencia ingenua o falsa conciencia, se podría hablar de una *falsa conciencia ilustrada*:

...En *Crítica de la razón cínica*, uno de los libros más vendidos en Alemania, Peter Sloterdijk expone la tesis de que el modo de funcionamiento dominante de la ideología es cínico, lo cual hace posible –o, con mayor precisión, vano- el procedimiento clásico crítico ideológico. El sujeto cínico está al tanto de la distancia entre la máscara ideológica y la realidad social,

pero pese a ello insiste en la máscara. La fórmula, como la propone Sloterdijk, sería entonces: “ellos saben muy bien lo que hacen, pero aun así, lo hacen”. La razón cínica ya no es ingenua, sino que es una paradoja de una falsa conciencia ilustrada: uno sabe de sobra la falsedad, está muy al tanto de que hay un interés particular oculto tras una universalidad ideológica, pero aun así, no renuncia a ella (Zizek, 2008:347).

...La forma más notable de “mentira con el ropaje de la verdad” hoy es el cinismo: con una franqueza cautivadora, uno “admite todo” sin que este pleno reconocimiento de nuestros intereses de poder (o de cualquier otro interés creado como puede ser, por ejemplo, el sometimiento clientelar) nos impida en absoluto continuar detrás de estos intereses...(Zizek, 2008::15).
/el agregado es mío/.

¿Quién cree que hemos logrado una *segunda independencia*? La ideología bolivariana es *sui generis* como el sistema político que le sirve de soporte, que combina la represión selectiva⁵ con el mantenimiento de una institucionalidad pseudo-democrática, con una evidente concentración de todos los poderes públicos, que ha restringido ampliamente los DDHH y las libertades pero no ha procedido, hasta ahora, a su abolición total, tal como sucede en los sistemas totalitarios (Arendt, 2008). Para la autora citada, como para otros expertos en la materia (Morin, 1981), la singularidad histórica de aquellos ha estado acompañada del genocidio en campos de concentración. Para la filósofa política alemana, ...”tales campos son la verdadera institución central del poder organizador totalitario...”(2008:534). En esos *pozos del olvido* o laboratorios *dominio total* se expresa el *mal radical*, un *poder ilimitado* que anula las condiciones humanas básicas de espontaneidad, identidad, dignidad, legalidad y solidaridad. El ser humano se torna superfluo.

En el caso venezolano, nos encontramos con una nueva forma de autoritarismo con tendencias y rasgos totalitarios⁶, pero que conserva, hasta los momentos, elementos democráticos; aunque estos sean cada vez más escasos. Además, el sistema político bolivariano ha presentado características pre-modernas como el caudillismo o anti-modernas, a saber: el desmantelamiento de la institucionalidad burocrática pública (weberiana), su militarización y radical desprofesionalización de acuerdo con criterios

clientelares; la destrucción del aparato productivo privado: y la lucha sin cuartel en contra de las universidades autónomas, instituciones de investigación y desarrollo y demás espacios de saber e *intelligentia*, que sigan parámetros universalistas. En lo que se refiere a la escuela en general se propulsa una inclusión sin calidad, con consecuencias nefastas para todo el sistema educativo.

...La iniciativa intelectual, espiritual y artística es tan peligrosa para el totalitarismo como lo es la iniciativa del *gangster* para el populacho, y ambas son más peligrosas que la simple oposición política. La persecución consistente en cada forma superior de actividad intelectual por los nuevos dirigentes de masas procede de algo más que de su resentimiento natural contra todo lo que no pueden comprender. La dominación total no permite la libre iniciativa en ningún campo de la vida; en ninguna actividad que no sea enteramente previsible. El totalitarismo en el poder sustituye invariablemente a todos los talentos de primera fila, sean cuales fueren sus simpatías, por aquellos fanáticos y chiflados cuya falta de inteligencia y de creatividad sigue siendo la mejor garantía de lealtad (Arendt, 2008: 422).

Dentro del contexto global de gestión del miedo político (Bauman,2011), el sistema político bolivariano no se ha quedado atrás y para ello ha militarizado la sociedad entera y ha creado desde los antiguos círculos bolivarianos, las milicias bolivarianas y la figura del relativamente reciente *patriota cooperante*, una suerte de espía anónimo. No obstante, la vigilancia interpersonal ha sido complementaria de la vigilancia digital.

En el seno de la sociedad venezolana se han puesto en marcha dispositivos panópticos que han colocado a las comunicaciones digitales y analógicas al servicio del *statu quo* imperante. El panóptico es un mecanismo de poder, ubicuo, impersonal, reticular, automático, continuo y eficaz, que mira sin ser visto y que convierte a la persona en copartícipe de su propio sometimiento (Foucault,2010). El panóptico de Bentham es una máquina de crear y mantener una relación de poder, independientemente de aquel que lo ejerce (Foucault, 2010: 233). En el siglo XXI, el panopticismo se sirve de las comunicaciones y tecnologías digitales.

Panopticismo comunicacional, cibervigilancia y privacidad en el sistema político bolivariano.

La conformación del *Sistema Bolivariano de Comunicación e Información* (Sibci,2013) ha implicado el control autoritario de gran parte del panorama radiodifusivo venezolano y una presencia infraestructural gubernamental significativa en todo el entramado de medios, a saber: impresos, medios audiovisuales, comunitarios⁷ (*para-estatales*), redes sociales (*Misión 2.0 ChávezCandanga*), las telecomunicaciones, la informática y el desarrollo de portales informativos y de servicios de gobernanza electrónica. En cuanto a las *telecom*, con la renacionalización de la CANTV "...estamos en presencia de un solo actor dominando el transporte de voz, de datos y de video y que además de ser regulador⁸ es ahora operador..."(Bisbal, 2015, p. 23). Además del consabido cierre de 32 emisoras de radiodifusión sonora, del Circuito Nacional Belfort y de Radio Caracas Televisión, encontramos la compra-venta de medios independientes. Hasta los momentos el IPYS registra el cambio de propiedad de 25 medios (Nederr, S.2015:2).

Los obstáculos fácticos que tiene la prensa para acceder a su insumo fundamental, ha dejado fuera de circulación a nueve diarios regionales independientes, mientras otros han reducido personal y paginación. De hecho, la Corporación (gubernamental) Alfredo Maneiro monopoliza el suministro de insumos a la prensa. Asimismo, la denegación de acceso a la información pública y, sobre todo, la criminalización de la disidencia y las continuas agresiones verbales y físicas a los periodistas, se agregan a un conjunto de factores que conforman un clima de censura y autocensura. El Colegio Nacional de Periodistas y ciertas ONG denuncian el seguimiento, la vigilancia de periodistas y las acciones penales contra medios. Cabe recordar la demanda que existe en contra de 22 directivos de EL Nacional, Tal Cual y La Patilla. El *Centro Estratégico de Seguridad y Protección de la Patria* (Cesppa,2014), organismo adscrito al Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia, cuenta entre sus objetivos la *administración del Sistema Nacional de Opinión Pública*. Por otra parte, la *Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales de Venezuela*(ABAE), dependiente del Ministerio del Poder Popular para la

Ciencia y la Tecnología, ha puesto en órbita dos satélites: *Simón Bolívar* (2008) y *Francisco de Miranda* (2012). De esta forma evidente, bajo denominaciones nada ingenuas, la ideología como lenguaje estructura la realidad social⁹ y nuestras relaciones sociales efectivas, sirviéndoles de soporte (Zizek, 2008).

Con el control directo e indirecto del sector comunicacional se han vulnerado un conjunto derechos civiles y de elementos esenciales del *Derecho a la Comunicación y la Información*, que no detallaremos aquí para concentrarnos en la violación de uno en específico; la privacidad o el tratamiento inconsulto y abusivo de la data de carácter personal, sobre todo, a través de la puesta en operación de dispositivos panópticos.

Durante estos años, la CATV ha fungido de refugio total o parcial para los usuarios ante la arremetida de las cadenas presidenciales. Sin embargo, a través del uso y abuso del artículo 10 de la *Ley de Responsabilidad Social en Radio, TV y Medios Electrónicos* (2004;2010) y del artículo 192 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, dichas cadenas presidenciales (*transmisiones conjuntas*), logran abarcar no sólo a toda la televisión abierta, sino también a una buena parte de la CATV, debido a la profusión de canales del gigante sistema gubernamental de comunicaciones, que debía cumplir con los estándares de servicio público y no ser mero instrumento de ideología y propaganda¹⁰. Sí a los 13 canales gubernamentales, le añadimos los canales de señal abierta privados, las transmisiones conjuntas pueden abarcar aproximadamente dos decenas de canales en la CATV. De esta manera, el sistema político actual ha invadido parcialmente, vía TV, la privacidad de los usuarios, en el sentido clásico, es decir, entrometiéndose en sus hogares. Empero, no solo la intimidad clásica ha sido vulnerada, también lo es la privacidad informática.

Algunos comunicadores sociales y/o comunicólogos hablan del *cercos mediático 2.0*. Debido al control oficialista de los medios de radiodifusión masivos, muchas personas han migrado también a las redes sociales. En las pasadas protestas de febrero de 2014, se bloquearon algunos sitios web y se negó el acceso a Internet en ciertos estados como

Táchira, una de las circunscripciones más beligerantes. Twitter advirtió problemas en el funcionamiento de su red en Venezuela y Zello, una aplicación de *walkie talkie*, empleada en dichas manifestaciones, también fue bloqueada. Los mecanismos de *contravigilancia* se activaron a través de las VPN. No obstante, no es aleatorio que el país promedia la velocidad más baja de conexión a Internet en Latinoamérica. Desde marzo de 2014 hasta marzo de 2015 se cerraron aproximadamente 1590 páginas web. El *CESSPA* cuenta con un reglamento de contenido para contenidos digitales y la Dirección Conjunta de Ciberdefensa de la FANB asigna el seguimiento y control de Internet a un órgano militar (Nederr, S.2015:2).

Entre todos los instrumentos panópticos empleados por el *statu quo* despunta la famosa y ominosa *Lista de Tascón*, que identifica a quienes firmaron el petitorio del referéndum revocatorio presidencial del año 2004 y que ha servido para negar el *derecho al trabajo* a miles de venezolanos. De hecho, conforma un mecanismo de presión sobre las conductas públicas y políticas de mucha gente. No es baladí que la nefasta *lista digital* aún sea utilizada para dichos fines. Dicha lista electrónica acopia un dato sensible como la opinión política, procedimiento que es prohibido por la legislación internacional comparada y por nuestra carta magna, debido al potencial discriminatorio que comporta. Para Hannah Arendt, los dogmas totalitarios dividen el mundo en dos gigantescos campos hostiles, principio que se traduce en “...una organización que funciona según el principio de que todo el que no esté incluido está excluido, todo el que no está conmigo está contra mí...” (2008:468). No se entienden las diferencias sino una inquebrantable e incondicional *lealtad* reproducido en el lema “rodilla en tierra”.

En cuanto a la vigilancia electrónica, también podemos señalar el sistema de *captahuellas*, que coadyuva a conformar, para algunas personas, un voto vigilado en el sentido foucaultiano. Es consabido que el *Consejo Nacional Electoral* (CNE) no es una entidad estatal, como correspondería en un sistema plenamente democrático, sino un organismo gubernamental. Algunas personas presumen que el votante podría ser identificado o por lo

menos sospechan que podría haber triquiñuelas en la transferencia y escrutinio de la data electoral. Infundada o no, la duda conduce al miedo y a la inseguridad ante un estado autoritario, rentista y patrono, que concede o deniega ciertos beneficios sociales y populistas, de acuerdo con la filiación del individuo, aunque aquellos sean indignos y míseros. Ciertos sectores de la oposición denuncian la posible situación irregular aludida y, sin quererlo, contribuyen a este mecanismo de sometimiento del voto. En suma, la libertad de algunos votantes, como derecho fundamental, se ve vulnerada. No importa si efectivamente (técnicamente) el voto es vigilado o no. Algunos electores no sienten la certeza de que su voto no podrá ser observado. De esta manera, estos ciudadanos participan de modo automático y espontáneo en su propio sometimiento. No obstante, afortunadamente, estos efectos del poder no son homogéneos, tal como lo planteó el pensador galo, y, sobre todo, no son mayoritarios. Es decir, este mecanismo funciona en una minoría de individuos. Cabe añadir aquí la manipulación con la figura del voto asistido y la creación reciente de centros electorales en las adyacencias de los edificios de la Misión Vivienda con nombres que aluden directamente a la propaganda oficialista.

Por otra parte, más allá de un hecho coyuntural tan importante, en la vida diaria, *el consumidor venezolano se ha transformado en un número*. A través del control biométrico de sus huellas digitales o del número terminal de su cédula de identidad, el usuario puede adquirir productos básicos regulados, sólo dos días a la semana, en las cantidades estipuladas por el estado y, muchas veces, de las marcas importadas por el mismo ente. Esta vigilancia se extendió de los puntos de venta oficiales (Mercal o PDVAL) a todos los supermercados. En raras ocasiones se consiguen todos los artículos demandados, luego de dilatadas colas. Los datos personales son requeridos de manera obligatoria, sin que pueda pensarse en la noción central de *consentimiento*, consagrada en la legislación internacional comparada. En suma, en Venezuela no hay libertad de consumo (Bauman,2007) y la calidad de vida y la ciudadanía se han visto cercenadas.

Por otra parte, el control *ex ante* y *ex post* de las divisas para viajeros por parte de CADIVI y CENCOEX, viola el *derecho al libre tránsito* y, nuevamente, vulnera nuestra privacidad e intimidad, al exigir la rendición de cuentas de nuestros consumos culturales. El uso del cupo de viajero se realiza a través de una tarjeta de crédito de un banco del gobierno. No sólo no somos libres en nuestro territorio sino que la vigilancia estatal nos persigue si podemos disfrutar de unas vacaciones en el extranjero, algo que parece cada día más difícil dada la aguda crisis económica y el empobrecimiento general aunado a la misma. El denominado *tiempo libre* es menos libre que nunca antes.

Efectivamente, en la vida cotidiana, la eventual interceptación de las comunicaciones telefónicas y digitales; y su posterior radiodifusión por canales oficialistas no ha dejado de tener efectos panópticos y concomitantemente paranoicos. Los ciudadanos sabemos que podemos ser escuchados pero no sabemos cuándo.

Ahora bien, según la mayoría absoluta de las encuestas de opinión pública, el proyecto hegemónico muestra francas fisuras, que podrían evidenciarse en las venideras elecciones parlamentarias del 6D. Además de los cambios en la dimensión cultural, ideológica, comunicacional, educativa y valorativa, la hegemonía gramsciana ha presupuesto la unidad de fines políticos y económicos. Los primeros han hecho aguas con la pérdida del liderazgo primigenio del finado hegemón. Los segundos, traducidos en un estado interventor y productor (estatal o comunal), ha fracasado por enésima vez debido a su ineficacia tradicional en el terreno económico, y por haber adoptado e intensificado el modelo rentista e importador, en lugar de trocarlo por un modelo productivo. La caída de los precios del petróleo, el desmantelamiento del aparato productivo y el desabastecimiento concomitante, aunados a la desbordante inflación, han afectado de manera radical el poder adquisitivo del ciudadano. Debido a la inseguridad, la violencia y la impunidad, vivimos en ciudades del miedo. En general, la ineficiencia extrema en la gestión pública vinculada al clientelismo partidista y militar, la corrupción y el nepotismo son otros factores que se

suman. Empero, cabe esperar el mediano y el largo plazo para revertir los nefastos impactos socioculturales de un proyecto regresivo e involutivo.

R
y
P

Referencias.

ABN (2010, 10 de junio). “Chávez anuncia lanzamiento de la Misión Cultura” en el portal *Aporrea.org*. Disponible en: <http://www.aporrea.org/actualidad/n63010.html>

Arenndt, Hannah (2008). *Los orígenes del totalitarismo*. Santa Fé de Bogotá: Taurus.

Bachelard, Gaston (1979). *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. México: siglo xxi.

Barret, Michele (2008). “Ideología, política, hegemonía: de Gramsci a Laclau y Mouffe” en Zizek, S. (2008). *Ideología*. Buenos Aires: FCE. pp. 263-294.

Bauman, Zigmunt (2007). *Libertad*. Madrid: Losada.

Bauman, Zigmunt (2011). *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Buenos Aires: Paidós.

Bermúdez, Emilia (2007). “Libertad de expresión y hegemonía en Venezuela. De la hegemonía de los medios a la hegemonía del Estado” en la revista *QUORUM ACADEMICO*, Vol. 4, No. 2, julio-diciembre 2007, pp. 42-60. Maracaibo: Universidad del Zulia.

Disponible en:

http://www.academia.edu/7215121/ART_LIBERTAD_DE_EXPRESION_Y_HEGEMONIA_A_VENEZUELA_EMILIA_BERMUDEZ

Bruna, Ignacio (2013, 17 de noviembre). El futuro Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (o eso esperamos) en el portal *KPMG*. Madrid. Disponible en: <http://www.kpmgciberseguridad.es/el-futuro-reglamento-general-de-proteccion-de-datos-de-la-union-europea-o-eso-esperamos/>

Buonicore, Augusto (2007). “ Gramsci, Lenin y la cuestión de la hegemonía” en la página de *Colectivos de Jóvenes Comunistas. Escuela Central de Formación 18*. . (Historiador, doctorando en Ciencias sociales por la Unicamp, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Brasil y de la Comisión editorial de las Revistas 'Debate Sindical' y 'Principios'). Disponible en: <http://old.cjc.es/wp-content/uploads/2007/03/ponenciashegemoniaii.pdf>

Canova, A. & Leáñez. et al (2015). *La neolengua del poder en Venezuela*. Dominación política y destrucción de la democracia, Caracas: Galipán.

(CE,2012) Comisión propone una reforma integral de las normas de protección de datos en el portal de la *Comisión Europea*. Bruselas, 25-01-2012 Disponible en: http://ec.europa.eu/justice/newsroom/data-protection/news/120125_en.htm

(CE;2014) Reforma de la legislación sobre protección de datos en el portal de la *Comisión Europea*. UE. 05-06-2014. Disponible en : http://ec.europa.eu/justice/data-protection/index_es.htm

Colina, Carlos (2005). *Seducir y controlar. Vigilancia electrónica y privacidad en Venezuela*. Caracas: Fondo editorial de Humanidades y Educación: UCV.

Coscojuela, Xavier(2014). El cartel de los sapos en el **Diario Tal Cual**, Caracas, 18 de noviembre de 2014, pp. 1,2.

Cuesta Sainz y David Tuesta (2014). Novedades en el proceso regulatorio europeo en materia de protección de datos de carácter personal”en el portal *BBVA Research*. Madrid, 04-06-2014.

Disponible en: <https://www.bbva.com/publicaciones/novedades-en-el-proceso-regulatorio-europeo-en-materia-de-proteccion-de-datos-de-caracter-personal/>

Custode, Francis (2014). Maduro firmó Reforma de la Ley contra la Corrupción en el *Diario El Nacional*, Política, Caracas, 20-11-2014, p.2.

Davoli, Alessandro (2014), “La protección de los datos personales. Fichas técnicas sobre la Unión Europea” en el portal del *Parlamento Europeo*. UE. 04-2014. Disponible en: http://www.europarl.europa.eu/aboutparliament/es/displayFtu.html?ftuId=FTU_5.12.8.html

Focault, Michel (2010). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.

Gramsci, Antonio (1971). *El materialismo histórico y la Filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Gramsci, Antonio (2007) *Antonio Gramsci. Antología*. México: Siglo XXI.

Gruppi, Luciano (2007). “El concepto de hegemonía en Gramsci” en la página de *Colectivos de Jóvenes Comunistas. Escuela Central de Formación 18*. Disponible en: <http://www.cipstra.cl/download/intelectuales/El%20Concepto%20de%20Hegemon%C3%A9a%20en%20Gramsci%20-%20Gruppi,%20Luciano.pdf>

Lago Bernal, Sebastián Andrés (2013). “El control e influencia del gobierno venezolano durante el régimen chavista ha generado unadistorsión en el acceso a la información enVenezuela” en el portal *ACADEMIA.EDU*. Disponible en: http://www.academia.edu/7630716/El_control_e_influencia_del_gobierno_venezolano_durante_el_r%C3%A9gimen_chavista_ha_generado_una_distorsi%C3%B3n_en_el_acceso_a_la_informaci%C3%B3n_en_Venezuela?login=carecol@gmail.com&email_was_taken=true

(Letslaw,2014) El Parlamento Europeo aprueba la reforma del Reglamento sobre protección de datos en el portal *LETSLAW*. Madrid, 13 de marzo de 2014. Disponible en: <http://letslaw.es/blog/el-parlamento-europeo-aprueba-la-reforma-del-reglamento-sobre-proteccion-de-datos/>

Lyon, David (1994). *El ojo electrónico. El auge de la sociedad de la vigilancia*. Madrid: Alianza Editorial.

MONTURARI, Alfonso (2013). Complex thought an overview of Edgar Morin's intellectual journey, resource paper for Integral Conference, July 2013, Burlingame California, in *META INTEGRAL Enacting Global Future*. Disponible en: https://metaintegral.org/sites/default/files/Complex_Thought_FINAL.pdf

MORIN, Edgar (1981): *Para salir del siglo XX*. Barcelona: Kairós.

MOUFFE, Chantal (1991). Hegemonía e ideología en Gramsci en *Antonio Gramsci y la realidad colombiana*, Bogotá: Foro Nacional, pp. 167-227.

Nederr, Sofía (2015). Gobierno aplica criminalización selectiva a medios y periodistas en el *Diario El Nacional*, Caracas, 04 de octubre, p. 2.

Núñez, Adriana & Sosa, María Alesia (2015, 04 al 10 de septiembre). Otras formas de estar presos. Semanario *Tal Cual*, Caracas, p. 18.

Pasquali, Antonio (2011). *La Comunicación Mundo*. Releer un mundo transfigurado por las comunicaciones. Zamora: Comunicación Social.

(PE,2014) La Eurocámara refuerza la protección de datos de los europeos en la era digital. Sesión Plenaria del Parlamento Europeo. Nota de Prensa. Portal del *Parlamento Europeo*. UE. 12-03-2014. Disponible en: <http://www.europarl.europa.eu/news/es/news-room/content/20140307IPR38204/html/La-Euroc%C3%A1mara-refuerza-la-protecci%C3%B3n-de-datos-de-los-europeos-en-la-era-digital>

PUCCINELLI, Oscar (1999). *El habeas data en Indoiberoamérica*, Santa Fé de Bogotá, Temis.

SAID, Edward (2007). *Elaboraciones musicales. Ensayos sobre música clásica*. Bogotá: Random House Mondadori, S.A.,Debate.

(S/a, 2010). “Reporteros sin Fronteras contra regulacion Chavista de Internet” en el portal *CubaOut*. Disponible en: <https://cubaout.wordpress.com/2010/03/16/reporteros-sin-fronteras-contra-regulacion-chavista-de-internet/>

(s/a)(2014a) "Tuiteros presos en Venezuela por opinar" en la página Apertura Venezuela. Disponible en: <http://aperturaven.blogspot.com/2014/10/tuiteros-presos-en-venezuela-por-opinar.html>

(S/a,2014b) [Venezuela: chavismo levanta un "cerco mediático 2.0" contra la oposición](http://www.infobae.com/2014/04/30/1560910-venezuela-chavismo-levanta-un-cerco-mediatico-20-contra-la-oposicion) en el portal *INFOBAE AMÉRICA*. Disponible en: <http://www.infobae.com/2014/04/30/1560910-venezuela-chavismo-levanta-un-cerco-mediatico-20-contra-la-oposicion>

Solano, Luisana (2014) Presos por tuitear: ¿Quiénes son en realidad los tuiteros detenidos en el Sebin? en la página *RUNRUNES*. Caracas, 17-11-2014. Disponible en: <http://runrun.es/relax/dda/162632/presos-por-tuitear-quienes-son-en-realidad-los-tuiteros-detenidos-en-el-sebin.html> Consultada el 27-11-2014.

Weffer, Laura (2007). Andrés Izarra considera que deben evaluarse todos los operadores de TV. *Diario El Nacional*, Caracas, 08-01-2007. En Venezuela Real. Información y Opinión. Disponible en: <http://venezuelareal.zoomblog.com/archivo/2007/01/08/entrevista-Andres-Izarra-considera-que.html>

Zizek, Slavoj (2008). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

¹ Ponencia presentada en el Primer Seminario Nacional ININCO 2014 Cuadragésimo Aniversario, 3 de diciembre, 2014. Sala E. Universidad Central de Venezuela (UCV).

² El finado hegemon, en un discurso en Caracas, el día 2 de junio de 2007, parafraseó a Gramsci y empleó sus nociones de *ideología*, *superestructura* y *hegemonía* del nuevo *bloque histórico*.

Igualmente, el ex Ministro de Comunicaciones, Andrés Izarra en declaraciones a Laura Weffer (2007), aclaró que se trataba de construir hegemonía en el sentido gramsciano, es decir, en *sus términos*: ideológica, comunicacional e informacional, con un control emocional y valorativo de la gente. La definía explícitamente de manera más amplia que el propio discurso opositor pero más restringida que el propio Gramsci, que incorpora también la unidad de los fines políticos y económicos. Esta última se ha implementado a través de políticas gubernamentales.

Cabe agregar que el concepto de hegemonía lo encontramos también en los fundamentos del documento oficial de la Misión Cultura. En la recientemente firmada *Ley Contra La Corrupción*, Nicolás Maduro señaló que el *Cuerpo Nacional contra la Corrupción*, creado *ad hoc*, resulta una “institución vital para lograr la cohesión de los tres elementos: ético-educativo cultural, institucional-legal y el sancionatorio-investigativo-policial”(citado por Custode,2004:2).

³ Textos de los Cuadernos de 1929,1930 y 1931.

⁴ Según esta autora, el triunfo y el alcance de la propaganda totalitaria no deben atribuirse a la ignorancia y estulticia de la gente. En los regímenes totalitarios dicha propaganda es tan franca como mendaz (Arendt, 2008: 387). La convicción esencial que comparten, desde el simpatizante del movimiento o del gobierno totalitario hasta el Jefe, es que la política es un juego de engaños.”..Una mezcla de credulidad y cinismo predomina en todos los escalones de los movimientos totalitarios, y cuanto más alta sea la categoría, más se impondrá el cinismo sobre la credulidad...”(Arendt, 2008::470). *El Jefe tiene la razón* es una máxima imprescindible para los fines políticos que se persiguen.

⁵ El sistema cuenta con setenta y ocho presos políticos, entre ellos, por lo menos *seis tuiteros* (S/a; 2014^a; Solano, 2014), otros tantos estudiantes, ex-alcaldes y ex-gobernadores. Además, existen diez venezolanos que tienen casa por cárcel y otras 2.056 personas sobre las que pesan medidas cautelares que las encadenan con otras modalidades de estar preso (Núñez & Sosa, 2015:18).

⁶ En el texto citado de Hannah Arendt se caracteriza al totalitarismo por una serie de rasgos que lo circunscriben al bolchevismo-stalinismo y al nacionalsocialismo. En estos regímenes, se tiende a eliminar la jerarquía o niveles de intermediación entre las masas y *el Jefe*, quién ejerce el monopolio absoluto del poder y de la autoridad. Según esta concepción, el sistema totalitario no sería lo mismo que una dictadura de partido único o la dominación de una camarilla o banda. *El Jefe* siempre tiene la razón a pesar de la constante transformación de la realidad en ficción que se produce en estos regímenes. El objetivo ideal de la dominación totalitaria son masas que no distingan entre los hechos y la ficción, entre lo verdadero y lo falso. La autora no le adjudica valor al carisma del líder. El Estado no está sólidamente conformado debido a la multiplicidad de organismos que se crean. La policía secreta juega un papel central en el statu quo en donde impera un sistema de espionaje ubicuo. El totalitarismo es “...un movimiento, internacional por su organización, omnicomprensivo por su alcance ideológico y global por su aspiración política...”(Arendt, 2008::479).

Las ideologías pasaron a adquirir relevancia política a partir de Hitler y Stalin, porque anteriormente tenían un papel desdeñable en ese terreno. Para la propaganda todo lo que acontece es científicamente previsible desde las Leyes de la Naturaleza o de La Historia. Para los miembros de base del movimiento el contenido de la propaganda totalitaria “...se ha convertido dentro de sus vidas en un elemento tan real e intocable como las reglas de la aritmética...”(Arendt, 2008::449).

⁷ Según fuentes oficiales existen 400 medios en el denominado tercer sector, a saber: 244 radios comunitarias, 36 televisoras comunitarias y 120 periódicos comunitarios.

⁸ El ente rector está conformado por el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (Mippci), Ipostel, CNTI, REDTV y CONATEL, bajo la égida del Poder Ejecutivo.

⁹ De acuerdo con el planteamiento semiótico general y de este autor en particular, no existe una realidad definitiva porque vivimos en un mundo de signos que remiten y reenvían a otros signos. Cabe acotar que

acogemos parcialmente algunos planteamientos de Zizek sobre la ideología, sin incorporar su tesis central sobre su carácter espectral (de influencia lacaniana), ni tampoco la relación de la ideología con un mecanismo regulatorio oculto de lo visible y lo invisible, debido a todas las críticas que he sostenido a la noción de visibilidad. Compartimos la necesidad de desvincular a la ideología de la problemática *representacionista* y de la noción clásica de ilusión o representación errónea. "...Estamos dentro del espacio ideológico en sentido estricto desde el momento en que este contenido – verdadero o falso (si es verdadero, mucho mejor para el contenido ideológico)- es funcional respecto de alguna relación de dominación social....de un modo no transparente..."(Zizek,2008:15). Está pendiente la creación de una teoría de la ideología que no sea deudora tan directa del marxismo ni del psicoanálisis y no nos constriña dentro sus problemáticas reduccionistas, simplificadoras y dicotómicas.

¹⁰ Esta situación ha sido denunciada reiteradamente por los profesores Antonio Pasquali y Elizabeth Safar, desde el Comité por una Radio Televisión de Servicio Público (RTSP).

R
y
P